

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES Y REGISTRO PATRIMONIAL (DGRIRP)

Lic. Miguel Ignacio Ramos Salazar – Director General – febrero de 2011

En el transcurso de 2012, esta Dirección General mantuvo las funciones de vigilancia y asesoría sobre el cumplimiento de la normatividad institucional relacionada con el manejo y aplicación de los recursos que recibe la UNAM, con el propósito que las acciones administrativas y operaciones administrativas derivadas de las relaciones contractuales de la Institución se realizaran con eficiencia, eficacia y transparencia, para optimizar el aprovechamiento de los mismos.

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

A efecto de vigilar el cumplimiento de la normatividad y de los procedimientos administrativos en esta materia, se participó en la asesoría, análisis y evaluación de las fundamentaciones y motivaciones de 135 casos que presentaron las entidades y dependencias universitarias al Comité y los subcomités de Adquisiciones, para exceptuarlos del procedimiento de licitación pública, con un monto aproximado de 662 millones de pesos.

Con igual propósito de asesoría y vigilancia, se participó en 153 concursos convocados directamente por entidades y dependencias universitarias, mediante las cuales se realizaron adjudicaciones por 1 534 millones de pesos, a través de procedimientos de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas.

Sobre esta misma materia se recibieron y revisaron 381 informes cuatrimestrales sobre adquisiciones directas que efectuaron las dependencias y entidades universitarias, verificando que éstas se hubieran realizado conforme a los lineamientos correspondientes. Se participó con la Oficina del Abogado General y la Dirección General de Proveduría en acuerdos tendientes a la actualización y adecuaciones a la normatividad de adquisiciones de la UNAM.

Se asistió a dos procedimientos para la enajenación de bienes desafectados de la UNAM realizados por la Dirección General del Patrimonio Universitario y que representan un monto aproximado de dos millones de pesos; asimismo, se participó en siete procedimientos de adjudicación para la prestación de servicio de cafetería realizados por la Dirección General del Patrimonio Universitario, por su monto aproximado de 523 mil pesos.

ATENCIÓN DE QUEJAS, RECLAMACIONES E INCONFORMIDADES

Durante el 2012 se radicaron cinco quejas y denuncias, las cuales se encuentran en integración.

Se dio seguimiento a 24 expedientes de quejas y denuncias correspondientes a ejercicios anteriores, de los cuales se concluyó uno y 23 se encuentran en proceso de resolución.

De seis inconformidades recibidas, una conciliación y dos procedimientos de sanción a proveedores, se concluyeron en su totalidad durante el año.

De los 81 expedientes registrados como asuntos diversos que incluyen seguimientos de probables irregularidades administrativas suscitadas en las dependencias universitarias, se clasifican de la siguiente manera: cuatro expedientes del ejercicio 2004, tres del ejercicio 2005, siete del ejercicio 2006, uno del ejercicio 2007, seis del ejercicio 2008, uno del ejercicio 2009, seis del ejercicio 2010 –concluyéndose dos y cuatro están pendientes–, 14 del ejercicio 2011 –concluyéndose seis y ocho están pendientes–, y 39 expedientes iniciados en 2012 –concluyéndose 19 y 20 están pendientes–.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Se realizó el análisis y la integración en la base de datos de 904 convenios de colaboración que celebraron las dependencias universitarias, determinando los que por sus características son susceptibles de revisión.

REVISIONES ESPECIALES

Se dio atención y seguimiento a 25 revisiones especiales, informando a la Contraloría de la UNAM de los hallazgos identificados, dándole seguimiento a los mismos. Adicionalmente se realizaron diez revisiones tendientes a salvaguardar los recursos patrimoniales, mismos que consistieron en seis procesos de adjudicación directa, dos seguimientos de denuncia y dos opiniones sobre la incorporación de bienes al patrimonio de la Institución.

ASUNTOS EN LITIGIO

En el transcurso del año se atendieron 16 solicitudes de información presentados por instancias jurídicas externas, relacionados con afectaciones patrimoniales notificados por esta Dirección General y denunciados por la Oficina del Abogado General.

Adicionalmente, en cinco ocasiones se asistió a la Procuraduría General de la República para realizar aclaraciones y ratificaciones de información relacionada con denuncias.

SEGUIMIENTO DE CONCURSOS DE OBRA

Respecto a los concursos de la Dirección General de Obras y Conservación, se asistió a los siguientes 124 procedimientos:

- 74 eventos fueron convocados por la Dirección de Construcción y se adjudicó la cantidad de 287.1 millones de pesos, utilizándose 113.5 millones en licitaciones públicas y 173.4 millones en invitaciones a cuando menos tres personas.
- 12 eventos correspondieron a la Dirección de Conservación, el monto contratado fue de 29.1 millones de pesos mediante invitación a cuando menos tres personas.

- 36 eventos los realizó la Dirección de Obras de Externas, quien adjudicó un total de 259.1 millones de pesos, de los cuales 144.8 millones fueron por licitaciones públicas y 114.3 millones mediante invitación a cuando menos tres personas.
- Un evento lo realizó la Dirección de Proyectos, el monto contratado fue de 1.4 millones de pesos mediante invitación a cuando menos tres personas.

Adicionalmente, se participó en la entrega-recepción de un evento de obra convocado por la Dirección General de Obras y Conservación.

Para la dirección del Programa para la instalación de la red de distribución subterránea en media tensión en 23 KV y de fibra óptica se atendieron 20 procedimientos por un monto adjudicado de 283.4 millones de pesos, de los cuales 22.4 millones se adjudicaron por licitación pública internacional, 234.5 millones por licitación pública nacional y 26.4 millones de pesos por invitación a cuando menos tres personas.

Con lo anterior se cubrió un monto adjudicado de 860.1 millones de pesos, asistiendo a un total de 144 eventos que requirieron de 294 reuniones de trabajo.

SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y APLICACIÓN DE RECURSOS DE OBRA

El seguimiento de obra contempló 42 obras por un monto aproximado de 1 132.7 millones de pesos, las cuales con construidas por la Dirección General de Obras y Conservación así como por el Programa de media tensión, la actividad requirió también de 79 reuniones de trabajo, observándose la calidad y pago de los trabajos durante su ejecución y desarrollo.

REVISIÓN A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE OBRA

Con la publicación en **Gaceta UNAM** de la modificación de la normatividad en materia de obras, terminaron las conciliaciones conjuntas con la Dirección General de Obras y Conservación y la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, requiriéndose 15 reuniones de trabajo.

REVISIONES DE OBRA

Se realizó una revisión al Programa de dignificación de laboratorios científicos de nivel bachillerato, específicamente al proyecto y precios propuestos del CCADET en su laboratorio prototipo, la segunda y tercera etapas sobre el equipamiento de los laboratorios, todo por un monto de 202.2 millones de pesos, donde se detectó que podría existir un posible daño patrimonial de 18.4 millones de pesos.

Se realizó la revisión de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala por un monto de 15.4 millones de pesos, donde se informó de un posible daño patrimonial por la cantidad de cuatro millones de pesos, debido a posibles trabajos no ejecutados, sobrepagos, diferencia en cantidades de obra con sobrepago y sobrecostos en mano de obra por la cláusula 15.

Se atendió la revisión sobre la elaboración y pago del proyecto ejecutivo para la construcción de la nueva red de distribución eléctrica subterránea en media tensión a 23 KV, para las 111 subestaciones eléctricas existentes en Ciudad Universitaria, realizado por la empresa Constructora Electromecánica S.A. de C.V. y convenio de colaboración con la Facultad de Ingeniería, por un monto de ocho millones de pesos, detectándose un posible daño patrimonial de 1.8 millones de pesos.

Se inició la revisión técnico administrativa a la obra Centro Cultural Universitario Tlatelolco, cuyas adjudicaciones alcanzan los 191.8 millones de pesos en un aproximado de 80 contratos.

Con lo anterior, se atendieron cuatro revisiones que involucraron la cantidad de 417.4 millones de pesos, detectándose un posible daño patrimonial de 24.2 millones de pesos por todos los pagos efectuados, requiriéndose 337 reuniones de trabajo.

COMITÉ ASESOR DE OBRAS

Se atendieron cada una de las carpetas correspondientes a cinco reuniones del Comité Asesor de Obras de la UNAM, para ello se requirió de 30 reuniones de trabajo.

EVENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE OBRAS

En este rubro se tuvieron dos actividades para vigilar el apego de la normatividad en materia de montos máximos aplicables: una corresponde al seguimiento de las adjudicaciones directas de la Dirección General de Obras y Conservación, recibiendo 556 dictámenes de adjudicación que importan la cantidad de 330.4 millones de pesos. La segunda se refiere a la atención de las adjudicaciones directas de las dependencias universitarias, donde 85 dependencias reportaron un importe adjudicado de 114.7 millones de pesos, requiriéndose 20 reuniones de trabajo.

DECLARACIONES PATRIMONIALES

En 2012 se recibieron 268 declaraciones, con las que se alcanza un total de 9 871 expedientes debidamente requisitados y custodiados por esta Dirección General.

OTRAS LABORES

Como órgano de vigilancia, la Dirección General asistió a tres reuniones del Comité de Administración de la Gasolinera de la UNAM, emitiendo los hallazgos identificados sobre su operación y sus estados financieros.

Finalmente, personal de esta Dirección General brindó apoyo a la Oficina de Auditoría Interna en diversas revisiones, mismas que coadyuvaron en el cumplimiento de su programa de trabajo.